

PRIMER CURSO

Estrategias e instrumentos para la evaluación y criterios de calificación

Los criterios de evaluación y calificación en la asignatura de francés serán los siguientes:

A principio de curso se realizará en todos los grupos de la E.S.O. **una evaluación inicial** que permitirá conocer el nivel de los alumnos. Consistirá en una prueba de conocimientos básicos para cada nivel y a partir de esa evaluación el profesor decidirá en qué punto de partida se encuentran los alumnos para poder cumplir los objetivos previstos en su nivel. Si fuera necesario se podrá dedicar el primer mes de curso para repasar y conseguir que todos los alumnos puedan partir de un nivel parecido.

La evaluación a la que se enfrentará el alumno en cada trimestre será lo más objetiva posible. Dichas pruebas versarán sobre puntos gramaticales estudiados durante las unidades, pequeñas redacciones, ejercicios de traducción, preguntas sobre textos, ejercicios de completar , buscar sinónimos o antónimos , definiciones, descripciones, dictados etc.

Todos los trimestres se llevarán a cabo por parte de los alumnos (en todos los niveles de ESO) exposés orales, monólogos, ejercicios de situaciones de la vida real ...de mayor o menor dificultad según los grupos y niveles.

Se tendrá en cuenta no sólo el rendimiento de los alumnos en las pruebas que se realicen a lo largo del curso sino también su interés por la asignatura, participación en clase, esfuerzo diario, realización de trabajos y "exposés" , su comportamiento en el aula y la asistencia a clase.

El Departamento de Francés tendrá en cuenta los siguientes puntos a la hora de impartir y evaluar la asignatura:

-**Potenciar la expresión oral escrita.** Será una parte esencial en nuestras pruebas y parte fundamental de la evaluación. Se llevarán a cabo ejercicios específicos de expresión escrita (redacción, correspondencia...) y oral (se tendrá en cuenta, entre otros, la pronunciación, la entonación y la corrección).

- Tener en cuenta la **actitud** que el alumno demuestra ante la asignatura, si está motivado y es participativo, y el **esfuerzo**, el trabajo diario y si se realizan las tareas.

Procedimientos de evaluación :

1- Observación en el aula :

Se controlará la realización de las actividades en el aula, del cuadernillo de ejercicios, si lo hubiera, y la participación y la actitud de los alumnos en el desarrollo de la clase.

2- Las pruebas :

Como se ha comentado anteriormente a principio de curso se realizará en todos los niveles una evaluación inicial que nos permitirá conocer el nivel de los alumnos.

En una lengua extranjera no podemos separar los contenidos teóricos (conocimientos/ conceptos) de sus aspectos prácticos, es decir, de su aplicación en un contexto (métodos/procedimientos). Por lo tanto, ambos serán valorados conjuntamente en un porcentaje del 80% sobre la nota. El 20% restante corresponderá al interés (10%) y a la actitud (10%).

En el 80% se tendrán en cuenta los siguientes aspectos: comprensión escrita, comprensión oral, expresión escrita y expresión oral, con los porcentajes que a continuación se detallan:

Para el primer y segundo ciclos de ESO:

- Comprensión oral ; **10%**
- Comprensión escrita : **10%**
- Expresión oral : **20%**
- Expresión escrita : **40 %**

La nota será la resultante de aplicar los porcentajes siguientes:

- media aritmética de las tres evaluaciones si todas están aprobadas
- evaluación global, en cuyo caso la nota será la de la 3ª evaluación
- si hay alguna evaluación suspensa, el alumno o alumna tendrá que aprobar obligatoriamente la 3ª evaluación y esa será su nota final.

En todas las evaluaciones se aplicará el redondeo siguiente: hasta X,499 la nota correspondiente a X y desde X,5 la nota correspondiente a X+1. La nota requerida para aprobar la evaluación no podrá ser inferior a 5 puntos sobre 10.

Si después de avisado un alumno, se produce una falta seria de comportamiento y actitud, ello podría suponer bajar 1 punto la calificación final del trimestre.

Copiar en los exámenes es motivo de suspenso en el examen correspondiente.

El alumno que falte los días de los exámenes deberá presentar el justificante médico correspondiente y deberá realizar el examen el primer día de incorporación a clase, salvo casos especiales.

Al ser EVALUACIÓN CONTINUA, no habrá examen de recuperación propiamente dicho y en caso de suspenso, la recuperación queda condicionada a la evaluación siguiente. Asimismo, al ser evaluación continua, los contenidos estudiados al principio del proceso de aprendizaje formarán siempre parte del proceso de evaluación final.

Además, todos aquellos alumnos que hayan realizado el trabajo sobre la francofonía podrán obtener hasta un punto que se sumará en la evaluación final a su nota media. Se valorará de 0 a 1 punto.

El alumno o alumna que pierde el derecho a la evaluación continua deberá pasar un examen final.

1º ESO

Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables

Aunque la evaluación deba contemplar la totalidad de los estándares de aprendizaje de cada materia, el Departamento de francés tendrá en especial consideración los estándares que se consideren básicos en cada curso para la toma de decisiones sobre la promoción, en especial la excepcional. El Departamento de francés considera que los estándares básicos en primer curso son los destacados en negrita.

1º ESO	
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. Comprensión de textos orales	
<ul style="list-style-type: none"> - Identificar el sentido general, los puntos principales y la información más importante en textos orales breves, bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medio medios técnicos y articulados a velocidad lenta, en un registro informal o neutro, y que versen sobre asuntos habituales en situaciones cotidianas o sobre aspectos concretos de temas generales o del propio campo de interés en los ámbitos personal, público, y educativo, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho. - Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión del sentido general, los puntos principales o la información más importante del texto. - Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio), condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el centro educativo, en el ámbito público), comportamiento (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual) y convenciones sociales (costumbres, tradiciones). - Distinguir la función o funciones comunicativas más relevantes del texto y un repertorio de sus exponentes más frecuentes, así como patrones discursivos de uso común relativos a la organización textual (introducción del tema, cambio temático y cierre textual). - Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso frecuente en la comunicación oral, así como sus significados generales asociados. - Reconocer léxico oral de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos de temas generales o relacionados con los propios intereses o estudios, e inferir del contexto y del cotexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones que se desconocen. - Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso frecuente, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos. 	<ul style="list-style-type: none"> 1. Capta la información más importante de indicaciones y mensajes breves, articulados de manera lenta y clara. 2. Entiende los puntos principales de lo que se le dice en transacciones cotidianas y estructuradas (p. e. tiendas, espacios de ocio o centros de estudio) 3. Comprende en una conversación informal en la que participa descripciones y opiniones formulados en términos sencillos sobre asuntos prácticos de la vida cotidiana y sobre aspectos generales de temas de su interés, cuando se le habla con claridad, despacio y directamente y si el interlocutor está dispuesto a repetir o a reformular lo dicho. 4. Identifica las ideas principales de programas de televisión sobre asuntos cotidianos o de su interés, articulados con lentitud y claridad, cuando las imágenes constituyen gran parte del mensaje.

Bloque 2. Producción de textos orales: expresión e interacción	Estándares de aprendizaje evaluables
<ul style="list-style-type: none"> - Producir textos breves y lo bastante comprensibles, tanto en conversación cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro o informal, con un lenguaje muy sencillo, en los que se da, solicita e intercambia información sobre temas cotidianos y asuntos conocidos o de interés personal y educativo, aunque se produzcan interrupciones o vacilaciones, se hagan necesarias las pausas y la reformulación para organizar el discurso y seleccionar expresiones, y el interlocutor o la interlocutora tenga que solicitar que se le repita o reformule lo dicho. - Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves y de estructura muy simple y clara, utilizando, entre otros, procedimientos como la adaptación del mensaje a los recursos de los que se dispone, la reformulación o explicación de elementos. - Incorporar a la producción del texto oral monológico o dialógico los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales, comportamiento y convenciones sociales, actuando con la suficiente propiedad y respetando las normas de cortesía más importantes en los contextos respectivos. - Llevar a cabo las funciones principales demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más frecuentes de dichas funciones y los patrones discursivos sencillos de uso más común para organizar el texto. - Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso frecuente y de mecanismos sencillos de cohesión y coherencia (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores conversacionales de uso muy frecuente). - Conocer y utilizar un repertorio léxico oral suficiente para comunicar información y opiniones breves, sencillas y concretas, en situaciones habituales y cotidianas. - Pronunciar y entonar de manera lo bastante comprensible, aunque resulte evidente el acento extranjero, se cometan errores de pronunciación esporádicos y los interlocutores tengan que solicitar repeticiones o aclaraciones. - Manejar frases cortas y fórmulas para desenvolverse de manera suficiente en breves intercambios en situaciones habituales y cotidianas, aunque haya que interrumpir el discurso para buscar palabras o articular expresiones y para reparar la comunicación. - Interactuar de manera simple en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos simples para tomar o mantener el turno de palabra, aunque puedan darse desajustes en la adaptación al interlocutor. 	<p>1. Hace presentaciones breves y ensayadas, siguiendo un guión escrito, sobre aspectos concretos de temas generales o relacionados con aspectos básicos de sus estudios. Responde a preguntas breves y sencillas de los oyentes sobre las mismas si se articulan clara y lentamente.</p> <p>2. Participa en conversaciones informales breves, cara a cara o por teléfono o por otros medios técnicos, en las que establece contacto social, intercambia información y expresa opiniones de forma sencilla y breve, pide cosas, pide y da indicaciones o instrucciones.</p>
Bloque 3. Comprensión de textos escritos	Estándares de aprendizaje evaluables
<ul style="list-style-type: none"> - Identificar la idea general, los puntos más relevantes e información importante en textos, tanto en formato impreso como en soporte digital, breves y bien estructurados escritos en un registro neutro o informal, que traten de asuntos habituales en situaciones 	<p>1. Identifica, con ayuda de la imagen, instrucciones para la de seguridad (p. e., en un centro escolar).</p>

<p>cotidianas, de aspectos concretos de temas de interés personal o educativo y que contengan estructuras sencillas y un léxico de uso frecuente.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas para la comprensión de la idea general, los puntos más relevantes e información importante del texto. - Conocer y utilizar, para la comprensión del texto, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio, condiciones de vida y entorno), relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el centro educativo, en el ámbito público) y convenciones sociales (costumbres, tradiciones). - Distinguir la función o funciones comunicativas más importantes del texto y un repertorio de sus exponentes más frecuentes, así como patrones discursivos sencillos de uso común relativos a la organización textual (introducción del tema, cambio temático y cierre textual). - Aplicar a la comprensión del texto los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas de uso frecuente en la comunicación escrita, así como sus significados generales asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia). - Reconocer léxico escrito de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos de temas generales o relacionados con los propios intereses o estudios, e inferir del contexto y del cotexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones que se desconocen. <p>Reconocer las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación, así como abreviaturas y símbolos de uso común (p. e. , %)), y sus significados asociados.</p>	<p>2. Comprende correspondencia personal sencilla en cualquier formato en la que se habla de uno mismo; se describen personas, objetos, lugares y actividades; se expresan de manera sencilla sentimientos y opiniones sobre temas generales, conocidos o de su interés.</p> <p>3. Capta el sentido general y algunos detalles importantes de textos periodísticos muy breves en cualquier soporte y sobre temas generales o de su interés si los números, los nombres, las ilustraciones y los títulos constituyen gran parte del mensaje.</p> <p>4. Entiende información específica esencial en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta claramente estructurados sobre temas relativos a asuntos de su interés (p. e. sobre una ciudad), siempre que pueda releer las secciones difíciles.</p>
<p>Bloque 4. Producción de textos escritos: expresión e interacción</p>	<p>Estándares de aprendizaje evaluables</p>
<ul style="list-style-type: none"> - Escribir, en papel o en soporte digital, textos breves, sencillos y de estructura clara sobre temas habituales en situaciones cotidianas o del propio interés, en un registro neutro o informal, utilizando recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más frecuentes. - Conocer y aplicar estrategias adecuadas para elaborar textos escritos breves y de estructura simple (p. e. copiando formatos, fórmulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto). - Incorporar a la producción del texto escrito los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía y de la etiqueta, más importantes en los contextos respectivos. - Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más frecuentes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más habitual para organizar el texto escrito de manera sencilla. - Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas de uso frecuente, y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición 	<p>1. Completa un cuestionario sencillo con información personal básica y relativa a sus intereses o aficiones (p. e. para asociarse a un club internacional de jóvenes).</p> <p>2. Escribe notas y mensajes (SMS, WhatsApp, Twitter), en los que hace comentarios muy breves o da instrucciones e indicaciones relacionadas con actividades y situaciones de la vida cotidiana y de su interés, respetando las convenciones y normas de cortesía y de la etiqueta, más importantes.</p> <p>3. Escribe correspondencia personal breve en la que se establece y mantiene el contacto social (p. e. con amigos en otros países), se intercambia información, se describen en términos sencillos sucesos importantes y experiencias personales.</p>

léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores discursivos muy frecuentes).

- Conocer y utilizar un repertorio léxico escrito suficiente para comunicar información y puntos de vista breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas.

- Conocer y aplicar, de manera suficiente para que el mensaje principal quede claro, los signos de puntuación elementales (p. e. punto, coma) y las reglas ortográficas básicas (p. e. uso de mayúsculas y minúsculas), así como las convenciones ortográficas frecuentes en la redacción de textos muy breves en soporte digital.